

E & C SOLUCIONES S.A.S.
NIT. 900.620.026-6
CARRERA 13 N. 16-47 SUR SOGAMOSO, BOYACA
CEL 3108024890
Email. madeniscalderon@yahoo.com



Sogamoso, 21 de abril de 2026

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL DE JENESANO

Atn., Rector **JOSE AQUILINO GARCIA MOLINA**

Consejo Directivo

Jenesano

Referencia: Presentación propuesta Servicios Profesionales Asesoría contable, financiera, presupuestal del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa vigencia académica 2026

Respetados Señores:

E&C SOLUCIONES SAS por medio de la presente y muy respetuosamente se permite presentar la Propuesta de servicios profesionales para el Fondo de servicios educativos de INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL DE JENESANO

E&C SOLUCIONES SAS tenemos como misión prestar Asesoría Contable, Financiera, Presupuestal, Normas Internacionales NICSP, Contratación y diseño de procesos en forma eficiente y oportuna a las instituciones educativas que le permita a los responsables del manejo de los recursos planear, ejecutar, controlar y tomar decisiones ajustadas a la normatividad.

E&C SOLUCIONES SAS cuenta con personal competente como: Contadores, Administrador e Ingenieros Industriales ; idóneos y con experiencia de más de 29 años en el sector público los cuales han desempeñado cargos en la Secretaria de Educación de Boyacá oficina financiera , Terminal de Transportes de Sogamoso, Instituto de Recreación y Deporte de Sogamoso, Instituciones Educativas del Municipio de Sogamoso, Tunja, Duitama e Instituciones Educativas no certificadas del Departamento de Boyacá garantizando así una asesoría profesional, integral, oportuna y eficiente

Objetivo General:

Fortalecer la gestión administrativa, financiera, contable, tributaria y de contratación del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, mediante asesoría y acompañamiento personalizado en cada uno de las etapas de los procesos.



E & C SOLUCIONES S.A.S.
NIT. 900.620.026-6
CARRERA 13 N. 16-47 SUR SOGAMOSO, BOYACA
CEL 3108024890
Email. madeniscalderon@yahoo.com

Objetivos Específicos:

1. Brindar Asesoría profesional al ordenador del gasto, a los auxiliares administrativos y si es el caso a los Integrantes del Consejo Directivo que tengan injerencia con el Fondo de Servicios Educativos durante la vigencia académica.
2. Asesorar al ordenador del gasto y auxiliares administrativos en todos los procesos, presupuestales, contractuales para la adquisición de bienes y servicios, con recursos del Fondo de Servicios Educativos.

El servicio incluye las siguientes actividades:

1. Apoyar en forma personal, telefónica vía web a la Señora Rectora, Auxiliar Administrativo con funciones de Pagador y al Consejo directivo en la gestión administrativa, financiera, contable, tributaria y contractual, para la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.
2. Presentación de informes requeridos por la Secretaría de Educación y Organismos de Control en las fechas programadas.
3. Asesoría en el manejo de la plataforma ADFI y plataformas que manejan la parte financiera de la Institución Educativa. Extraer toda la información contable y presupuestal incluyendo el manejo de la Propiedad Planta y Equipo una vez que la secretaría de educación habilite los correspondientes iconos.
4. Diseño y actualización de minutas y formatos de acuerdo a la normatividad vigente en la parte de contratación y documentos de soporte de la información.
5. Actualización de reglamentos (Contratación, Tesorería).
6. Asesoría en los procesos contractuales.
7. Asesoría en la publicación de contratos en la plataforma SIA y SECOP.
8. Respuesta a requerimientos de los entes de control.
9. Elaboración de los formularios de retención en la fuente e información exógena que se debe presentar a la DIAN en la vigencia 2026.
10. Elaboración y presentación de la Información trimestral al Ministerio de Educación en forma trimestral (SIFSE)
11. Elaboración de las Conciliaciones bancarias en forma mensual.
12. Analizar y auditar la información contable en las plataformas y hacer visitas acordadas con la Institución Educativa para revisar los soportes fuente de información.
13. Proyectar el Recurso del balance de la siguiente vigencia
14. Aplicar el proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) según la Resolución 533 de 2015 y demás normatividad vigente en el momento que lo requiera los entes de Control teniendo en cuenta las políticas contables de la Secretaría de Educación de Boyacá.

E & C SOLUCIONES S.A.S.

NIT. 900.620.026-6

CARRERA 13 N. 16-47 SUR SOGAMOSO, BOYACA

CEL 3108024890

Email. madeniscalderon@yahoo.com



VALOR DE LA PROPUESTA: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/LEGAL (\$3.700.000.00) El valor será cancelado en dos pagos uno en el mes julio y el segundo al finalizar la vigencia académica 2026.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Denis Calderón Olmos', written in a cursive style.

María Denis Calderón Olmos
Gerente
Cel: 3108024890